

**FORMATO:** Carta de Corresponsabilidad para  
Programas Internos de P.C.

**A QUIEN CORRESPONDA:**

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 48 fracción VI, 55, 62, 64, 65, 66, 67 y 80 de la Ley No. 856 de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 33 y 54 de su Reglamento, el que suscribe C. \_\_\_\_\_ Tercero Acreditado por la Secretaría de Protección Civil del Estado de Veracruz con número de registro \_\_\_\_\_ y autorizado para la Elaboración de Programas Internos de Protección Civil emito la siguiente:

**CARTA DE CORRESPONSABILIDAD**

A efecto de avalar el cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas por parte del sujeto obligado \_\_\_\_\_, que permitan salvaguardar la vida, integridad y salud de la población, así como sus bienes, la infraestructura, la planta productiva y el medio ambiente. El cumplimiento del Programa Interno de Protección Civil presentado será operado de acuerdo con lo establecido por el Artículo 62 de la Ley por la Unidad Interna de Protección Civil, con seguimiento y asesoría del presente Tercero Acreditado.

Se extiende la presente para los fines legales y administrativos a que haya lugar en la Ciudad de \_\_\_\_\_, Ver., a los \_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

NOMBRE  
Tercero Acreditado